



Morena denunció a Creel por supuesto uso de recursos públicos

El diputado Manuel Alejandro Robles presentó la queja ante el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República

Por Ximena Ochoa



El diputado federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Manuel Alejandro Robles Gómez**, dio a conocer que denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE), la Contraloría de San Lázaro, así como la Fiscalía General de la República (FGR) al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda, por presunto uso de recursos públicos. Durante una conferencia de prensa, el legislador puntualizó que su queja no tiene nada que ver con su color de piel o de ojos, sino que lo acusó por su presunta responsabilidad en la **violación de la ley** y el **uso indebido de los recursos** que recibe como presidente de San Lázaro.

Con base en lo que explicó el morenista, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) estaría teniendo a su cargo alrededor de **20 millones de pesos**, los cuales alertó que podrían ser utilizados para sus recorridos con el Frente Amplio por México, ya que busca la candidatura a la Presidencia de la República.



“Vengo de hacer una serie de visitas a las distintas instancias para pedir (que) **se inicie la investigación en contra de Santiago Creel** Miranda, el diputado que ostenta de manera ilegítima la presidencia de la Cámara de Diputados. Él está ejerciendo 20 millones por día mientras es candidato por la postulación de Va por México”, expresó este lunes 24 de julio.



Aunado a lo anterior, el legislador aseguró que el panista tampoco ha cumplido con las características que debe de tener un presidente de la Mesa Directiva, ya que señaló que presuntamente **no se ha garantizado la equidad** y la unidad durante los trabajos legislativos.

“Esta Cámara es totalmente, con una definición en favor de la transformación y, en cambio, Santiago Creel ha conducido como si fuera la trinchera de Acción Nacional esta Cámara de Diputados”



Asimismo, Robles Gómez apuntó que no fue una acusación por revancha, sino que tiene que ver con que el blanquiazul presuntamente **estaría “violando de manera flagrante la ley”**, por lo que tuvo que recurrir a instancias federales, debido a que tiempo atrás habían agotado todas las instancias que enmarca la legislación orgánica, además de que se le realizó un exhorto con el fin de que sirviera la diplomacia parlamentaria.

El morenista también criticó una supuesta actitud victimizante del extitular de la Secretaría de Gobernación que ha sobresalido en los últimos días, especialmente cuando **lloró frente a los medios de comunicación** o cuando llamó “desgraciado” al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

“No nos queda más que la investigación porque es una millonada la que ejerce todos los días como representante de esta Cámara, viene aquí en su condición de candidato de Va por México y se victimiza y se pone a llorar, **le dice ‘desgraciado’ al Presidente** de la República cuando el único desgraciado debe salir de esta presidencia y es Santiago Creel Miranda”, refirió.



“Desde la titularidad del Poder Legislativo no se puede estar jugando en un partido político para ser postulado por la coalición de partidos de la derechos y violar de manera flagrante la ley”

Sobre el mismo tenor, el diputado federal recordó que de lado de la Cuarta Transformación todos los interesados en algún cargo que se renovará en 2024 **han renunciado**, acción que calificó como la correcta en medio de toda la turbulencia que se está viviendo a un año de que se lleven a cabo los comicios.

Finalmente Alejandro Robles detalló que espera el llamado de la autoridad electoral, así como de la Fiscalía con el fin de ratificar su denuncia, momento en que, adelantó, **presentará más pruebas** y confió en que se le solicite a Creel Miral dejar la presidencia de la Cámara de Diputados, si es que aspira a contender el próximo año.